

El Regtech, la nueva herramienta tecnológica que sirve para optimizar las actividades financieras

En una nueva edición Conversaciones en la Azotea de Lefebvre – El Derecho, las expertas Ainhoa Veiga, socia en Araoz & Rueda Abogados, y María Dolores Pescador Castrillo, CEO & Fundadora de RegTech Solutions, hablan sobre regtech y analizan el concepto desde diferentes perspectivas. El término regtech define a aquellas empresas y herramientas de base tecnológica que crean soluciones destinadas a cumplir y adaptarse a los requerimientos regulatorios de cada sector.

El escenario actual de la industria financiera se caracteriza por un sistema regulatorio en continua evolución. Los bancos, sociedades de préstamo inmobiliario, empresas de seguros y el resto de instituciones financieras están sometidas a una presión permanente para estar al día de las nuevas normas. Deben lidiar con complejas obligaciones de reporting diario, supervisiones múltiples, complicadas regulaciones con miles de páginas de extensión o enormes bloques de datos con formatos heterogéneos.

Como respuesta a este entorno surge el regtech (Regulatory Technology), que define a aquellas empresas y herramientas de base tecnológica que crean soluciones destinadas a cumplir y adaptarse a los requerimientos regulatorios de cada sector. El regtech quedaría enmarcado dentro del fintech (Financial Technology), la nueva industria financiera que se sirve de la tecnología para optimizar las actividades financieras.

"Es a partir de la crisis de 2008, en la que ya se ha visto que la regulación es una constante muy intensa, cuando empiezan a surgir empresas que crean servicios para ayudar a la industria a cumplir con las ingentes exigencias regulatorias" explica Ainhoa Veiga, socia de socia en Araoz & Rueda Abogados en la nueva edición de Conversaciones en la Azotea de Lefebvre – El Derecho sobre regtech.

"El regtech es un concepto muy simple: la norma nos dice qué hay que hacer y el regtech nos ayuda a implementar el cómo", mantiene María Dolores Pescador Castrillo, CEO & Fundadora de RegTech Solutions. "El regtech abarca varias áreas de actuación que se basan fundamentalmente en políticas know your client, de análisis y gestión de riesgos, de reporting, de gestión y control de la identidad, de compliance o de seguimiento de transacciones", incide.

Y, respecto al papel de los asesores jurídicos, Ainhoa Veiga tiene muy claro cuál debe ser, "como abogados asesorando en estas cuestiones, debemos conocer muy bien lo que quiere el regulador, así como lo que el cliente necesita, sin encerrarnos en una determinada tecnología y entendiendo la necesidad de tener tecnologías escalables en esta materia".

Según los últimos datos de 2018, ya son 87 empresas las que prestan servicios de regtech en España, por lo que parece que tiene por delante un futuro prometedor. Pescador Castrillo está convencida de que "el regtech se va a extender a otros sectores y tiene tantas aplicaciones a la hora de reducir los costes operacionales... Eso es lo fundamental: saber cómo nos puede ayudar". El camino a seguir es el marcado por las compañías punteras del sector, "lo que tenemos que hacer es fijarnos en las empresas líderes en el mercado. Amazon y Apple son los que nos tienen que inspirar, por el tipo de servicio que dan a sus clientes".

Pero también hay algunos factores que ponen el peligro la generalización del regtech: "La mayor amenaza es no querer estar al día, más allá de la resistencia al cambio, va a haber tareas en las que la intervención del ser humano va a ser menos relevante y eso requerirá todos los ajustes que sean necesarios", explica Ainhoa Veiga.

No obstante, ambas expertas se muestran optimistas ante la situación actual. "Es una oportunidad de oro para que haya colaboración entre reguladores, supervisores y la industria con los expertos y las entidades o empresas que estamos desarrollando soluciones", mantiene María Dolores Pescador, y "la colaboración de todos los stakeholders es fundamental", concluye Ainhoa Veiga.

Esta última edición de Conversaciones en la Azotea ha tratado sobre el concepto regtech, sus aplicaciones actuales y su futuro. Las dos expertas en el área han coincidido en que se está tan solo en el comienzo de la expansión de este sistema, que ha comenzado por la industria financiera pero que acabará resultando imprescindible en el resto de sectores.

Puedes visualizar la conversación en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=Nr1CMWfcsXc>

Datos de contacto:

Autor

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho Finanzas Innovación Tecnológica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>